

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 21. Primera Sección. Año 107. 12 de febrero de 2024

MANUAL DE PRODECIMIENTOS. COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA. DIRECCIÓN DE CONTROL, SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS



La Ciudad que
quiero



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Juan Francisco Ramírez Salcido
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Lic. Luis Fernando Morales Villarreal
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle
Martha Ivette Santana Vázquez

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 12 de febrero de 2024

Índice

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COMISARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA.
DIRECCIÓN DE CONTROL, SEGUIMIENTO DE
PROCESOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS



**Comisaría de
Seguridad Ciudadana**
Guadalajara

Manual de **Procedimientos**

**Dirección de Control, Seguimiento
de Procesos y Atención a Víctimas**

COSCG-DCSP-MP-00-1223

Fecha de elaboración: Diciembre 2023

Fecha de actualización: N/A

Versión: 00



Gobierno de
Guadalajara



Índice

A. Presentación	2
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	3
C. Objetivos del manual de procedimientos.....	4
1. Inventario de procedimientos.....	5
2. Diagramas de flujo.....	7
3. Formatos	46
4. Glosario.....	53
5. Autorizaciones	57

-----ESPACIO EN BLANCO FIN DEL TEXTO-----



A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

----- ESPACIO EN BLANCO -----





B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El o la Funcionaria de primer nivel o responsable de la Dirección del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es la persona encargada de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno, Asesoría y Supervisión de los y las siguientes funcionarias:

- Titular de la Coordinación General o titular de la dependencia del área que elabora el manual.
- Titular de la Dirección de área que elabora el manual.
- Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental.
- Titular del Departamento de Gestión de la Calidad.

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión inicial del manual.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).



C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento informativo, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora en los procedimientos.



1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Ficha de Seguimiento de Detenidos por Delito	COSCG-DCSP-00-01	8	No
Ficha de Seguimiento de Detenidos por Falta Administrativa	COSCG-DCSP-00-02	10	No
Generación de Estadística de Productividad UAPR	COSCG-DCSP-00-03	12	No
Procesamiento de Indicadores y Estadística	COSCG-DCSP-00-04	14	No
Asesoría al Primer Respondiente en la Presentación de Detenido Ante el Juez Cívico	COSCG-DCSP-00-05	16	No
Elaboración de la Ficha Informativa con Detenido por Falta Administrativa	COSCG-DCSP-00-06	18	No
Asesoría Jurídica a Primer Respondiente	COSCG-DCSP-00-07	20	No
Ficha Informativa con o sin Detenido	COSCG-DCSP-00-08	22	No
Registro y Captura de Solicitud de Supervisión y Mandamientos	COSCG-DCSP-00-09	24	No
Supervisión de Medidas de Protección	COSCG-DCSP-00-10	26	No



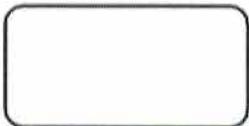
Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	COSCG-DCSP-00-11	28	No
Entrega de Cédulas de Citación y Notificaciones	COSCG-DCSP-00-12	30	No
Presentación y Traslado de Particulares	COSCG-DCSP-00-13	32	No
Nombramiento de Asesores Jurídicos	COSCG-DCSP-00-14	34	No
Visita Domiciliaria a la(s) Víctima(s) u Ofendido(s) de Delito	COSCG-DCSP-00-15	36	No
Captura de Información en Sistema Interno	COSCG-DCSP-00-16	38	No
Expediente Físico	COSCG-DCSP-00-17	40	No
Solicitud ante el Ministerio Público de Acto de Investigación a favor de la Víctima u Ofendido	COSCG-DCSP-00-18	42	No
Traslado de la Víctima, Ofendido o Testigo a la Diligencia	COSCG-DCSP-00-19	44	No

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (P), número de versión (00), y número consecutivo (00).



2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Puerta de enlace paralela
	Flujo de secuencia



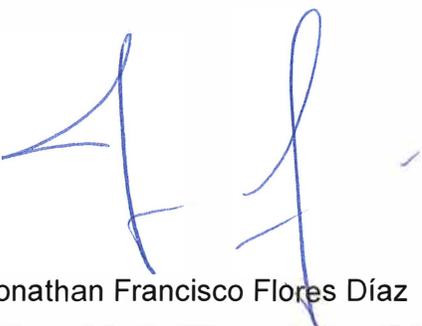
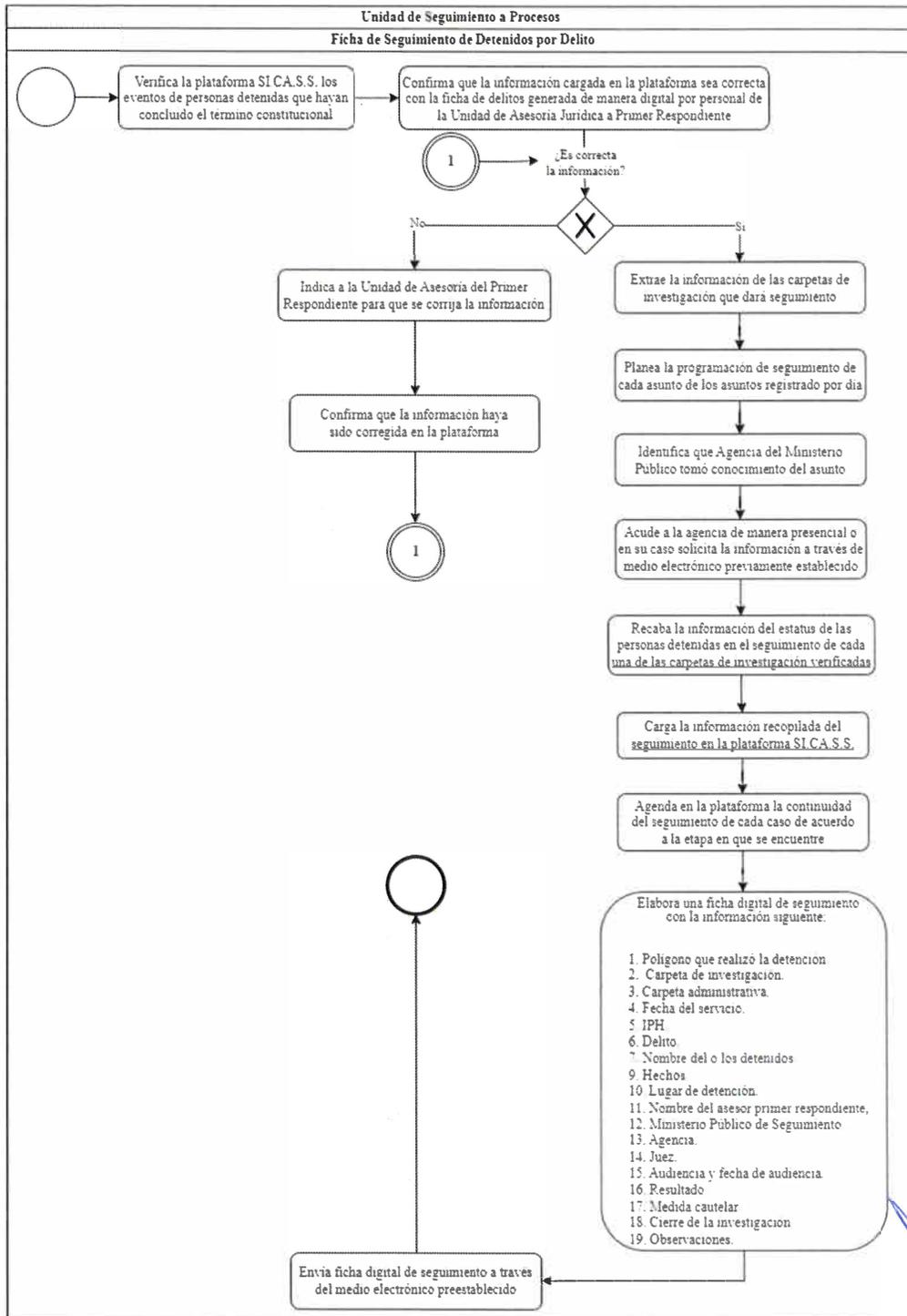
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento de Procesos
Procedimiento:	Ficha de Seguimiento de Detenidos por Delito
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-00-01
Fecha de Elaboración:	01 de Agosto del 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Mtro. Joel Corona Duran
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
	
Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	Mtro. Joel Corona Duran
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
	
Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Ficha de Seguimiento de Detenidos por Delito

COSCG-DCSP-00-01





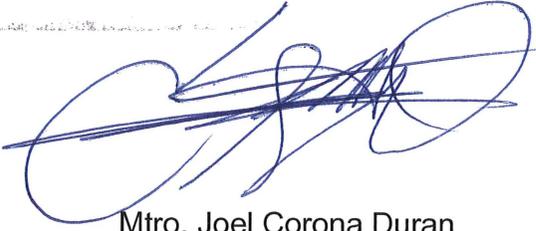
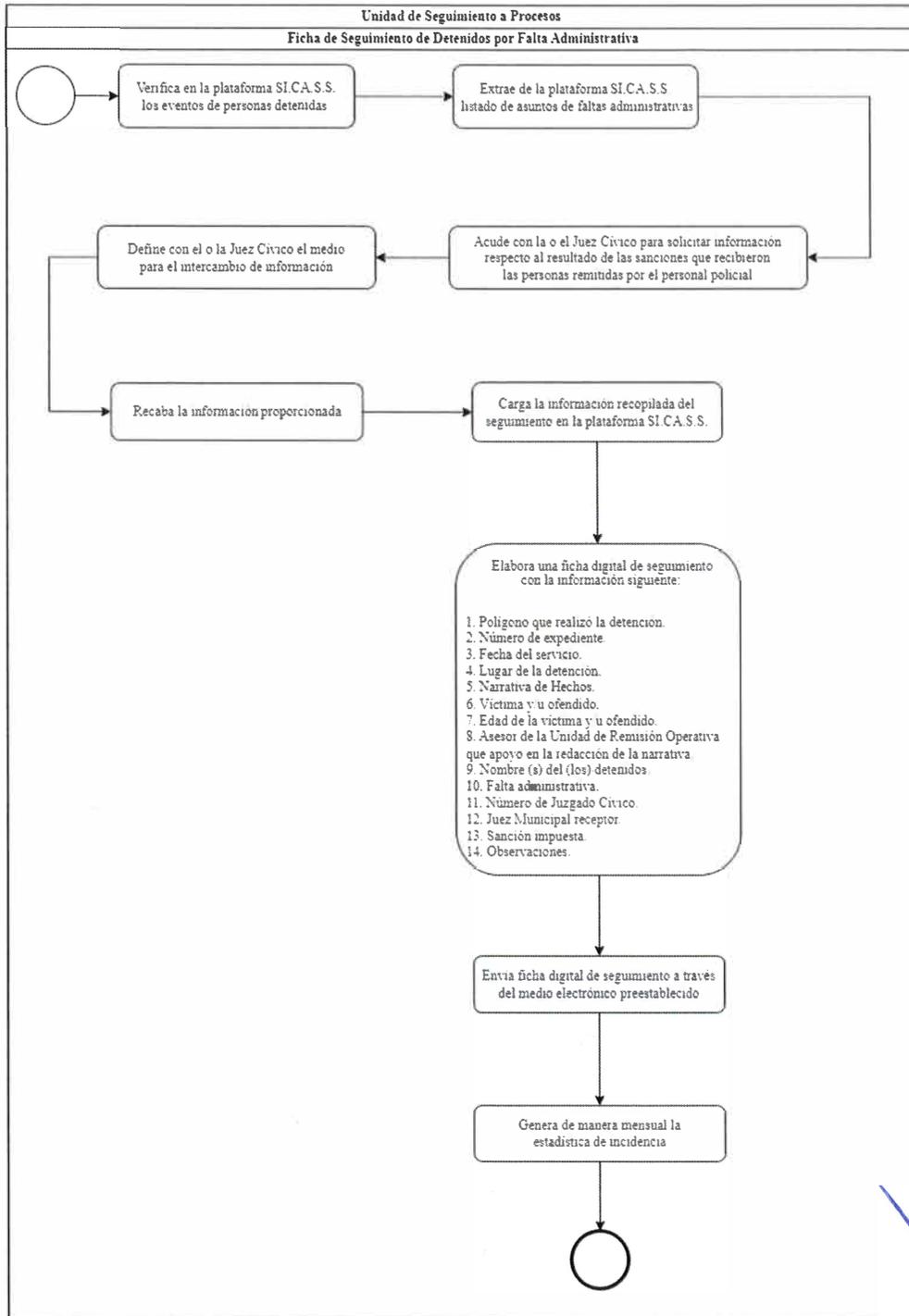
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento de Procesos
Procedimiento:	Ficha de Seguimiento de Detenidos por Falta Administrativa
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-00-02
Fecha de Elaboración:	02 de Agosto del 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Mtro. Joel Corona Duran
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Mtro. Joel Corona Duran
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Ficha de Seguimiento de Detenidos por Falta Administrativa

COSCG-DCSP-00-02





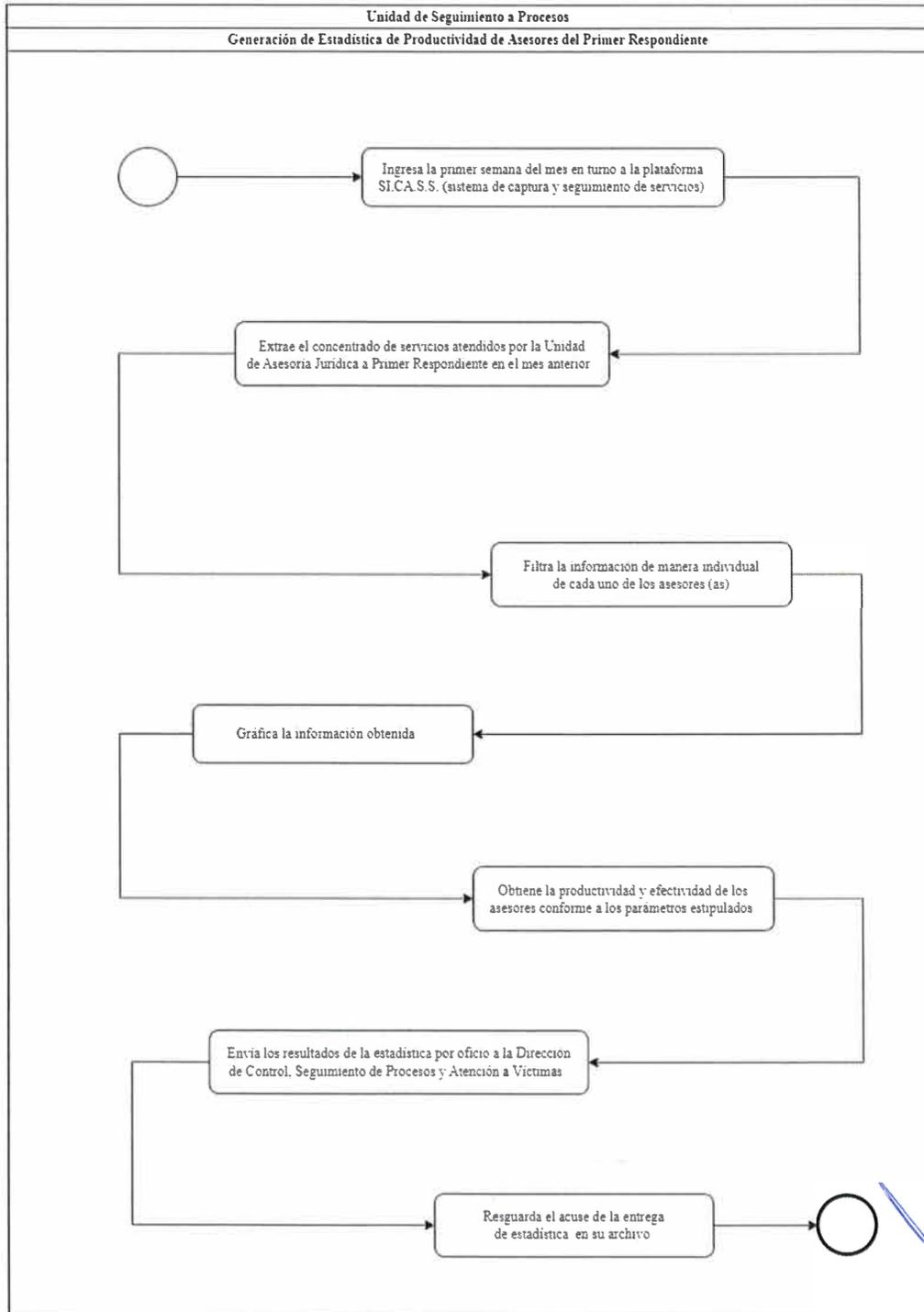
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento de Procesos
Procedimiento:	Generación de Estadística de Productividad UAPR
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-P-00-03
Fecha de Elaboración:	02 de Agosto del 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Mtro. Joel Corona Duran
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:  Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	Responsable de Área que Revisó:  Mtro. Joel Corona Duran
Titular de la Dependencia que Autoriza:  Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Generación de Estadística de Productividad

COSCG-DCSP-00-03





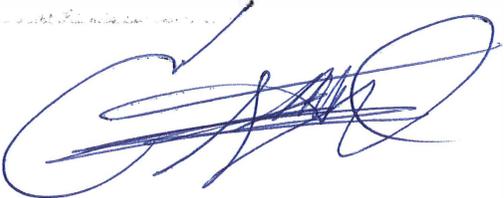
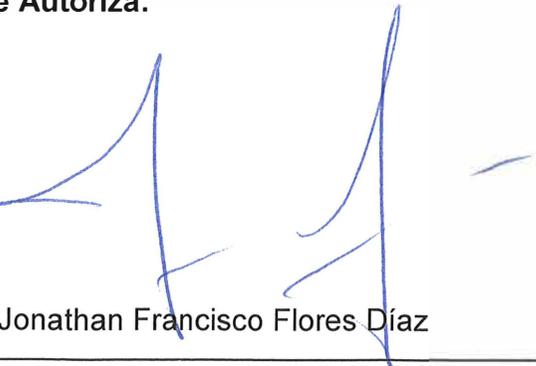
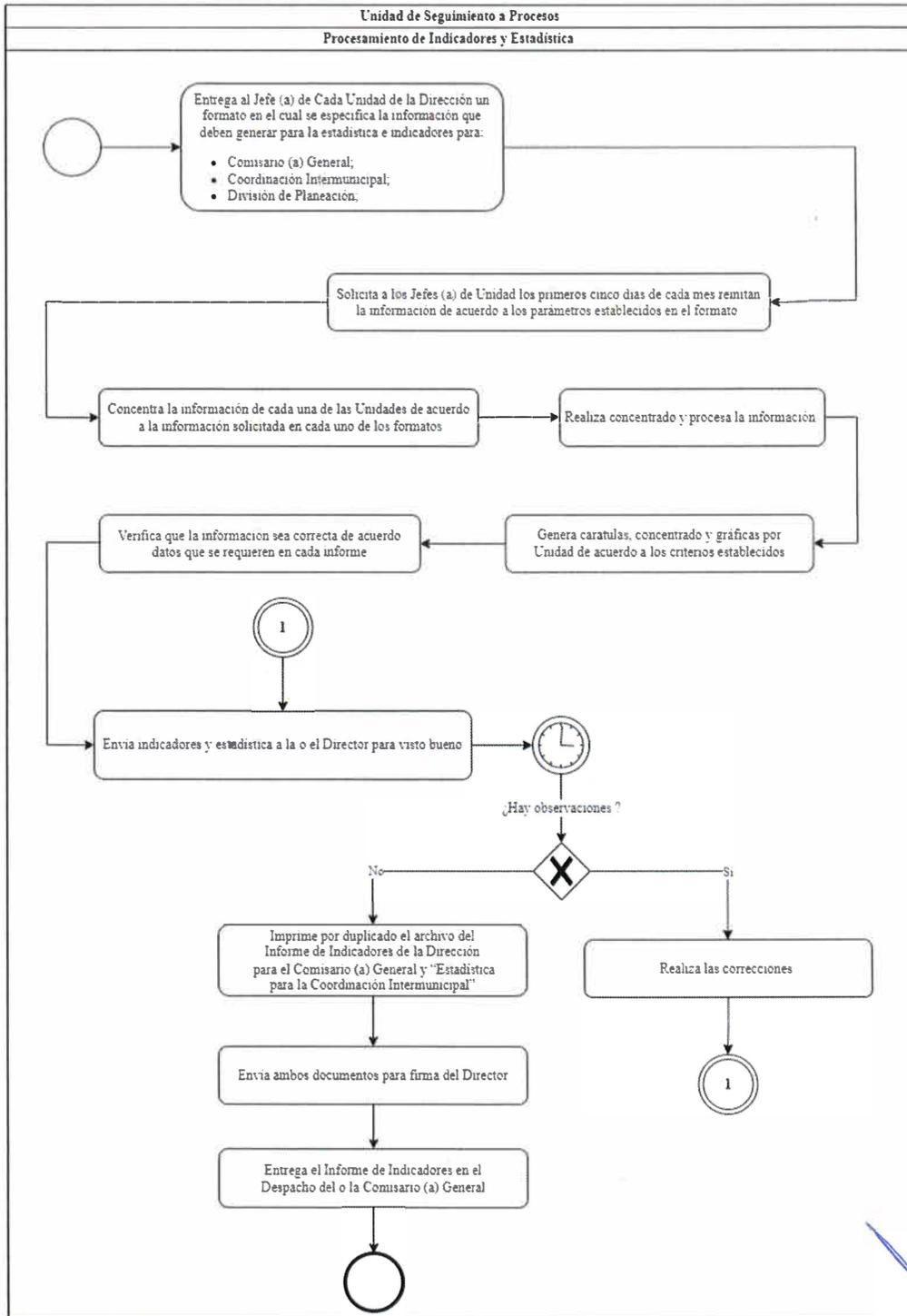
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento de Procesos
Procedimiento:	Procesamiento de Indicadores y Estadística
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-04
Fecha de Elaboración:	03 de Agosto del 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Mtro. Joel Corona Duran
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Mtro. Joel Corona Duran
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Procesamiento de Indicadores y Estadística

COSCG-DCSP-00-04





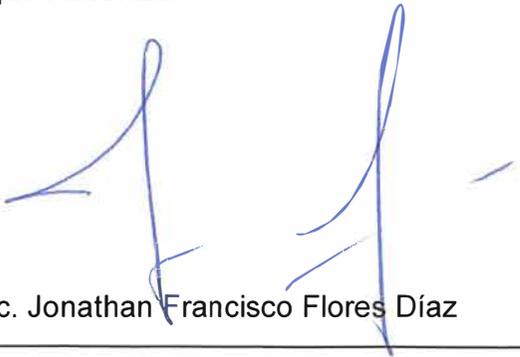
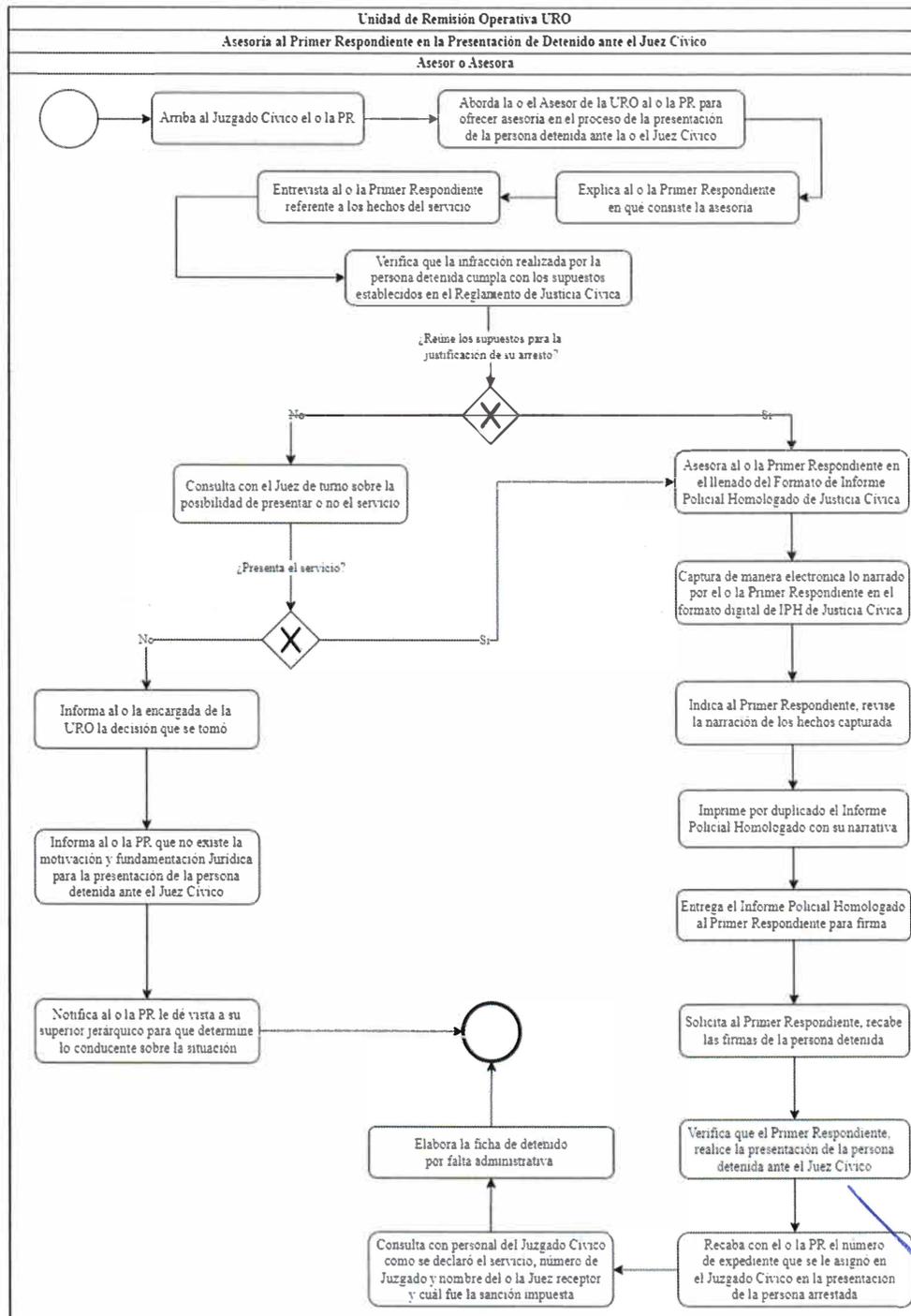
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Remisión Operativa (URO)
Procedimiento:	Asesoría al Primer Respondiente en la Presentación de Detenido Ante el Juez Cívico
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-05
Fecha de Elaboración:	01 de Septiembre del 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Alma Alejandrina Macías Parada
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:  Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	Responsable de Área que Revisó:  Lic. Alma Alejandrina Macías Parada
Titular de la Dependencia que Autoriza:  Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Asesoría al Primer Respondiente en la Presentación de Detenido Ante el Juez Cívico

COSCG-DCSP-00-05





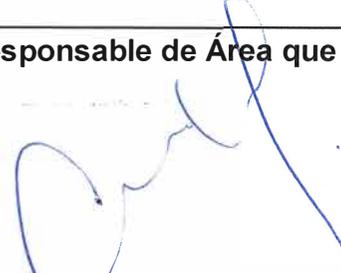
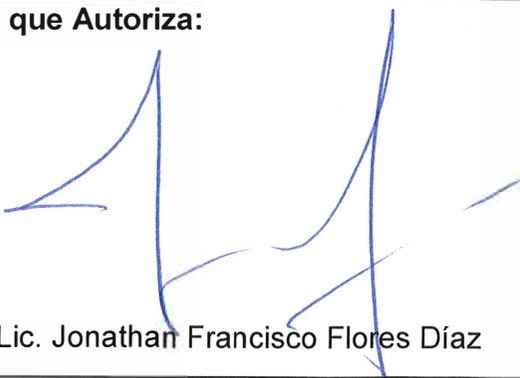
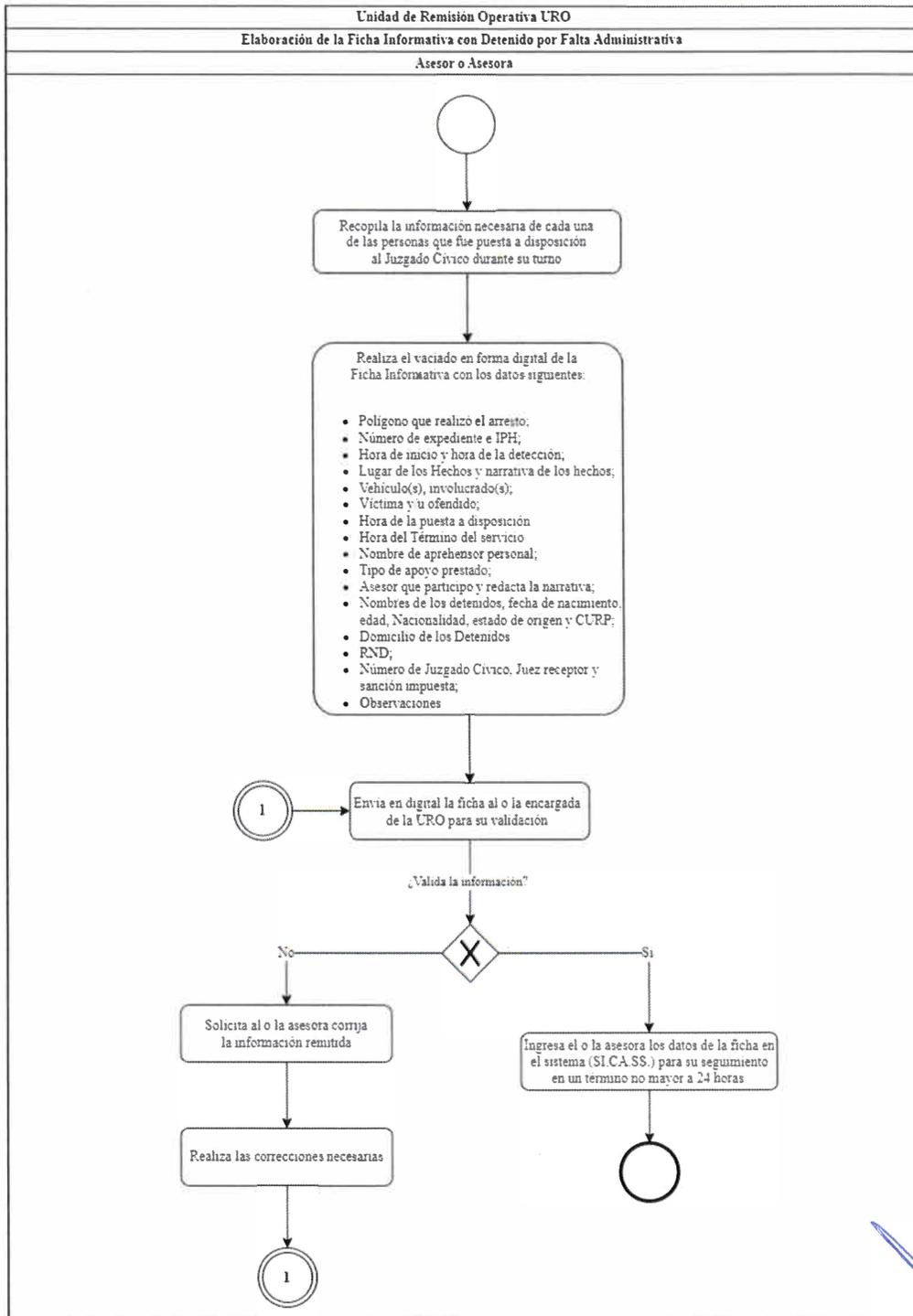
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Remisión Operativa (URO)
Procedimiento:	Elaboración de la Ficha Informativa con Detenido por Falta Administrativa
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-06
Fecha de Elaboración:	04 de Septiembre del 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Alma Alejandrina Macías Parada
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Alma Alejandrina Macías Parada
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Elaboración de la Ficha Informativa con Detenido por Falta Administrativa

COSCG-DCSP-00-06





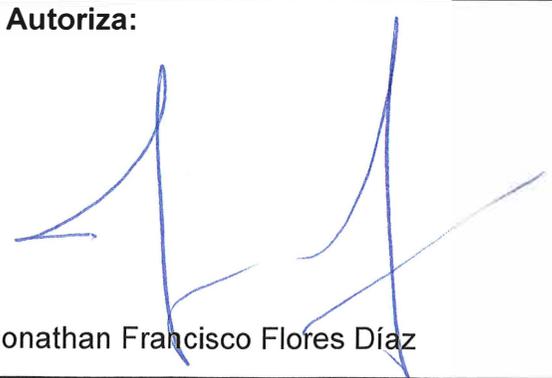
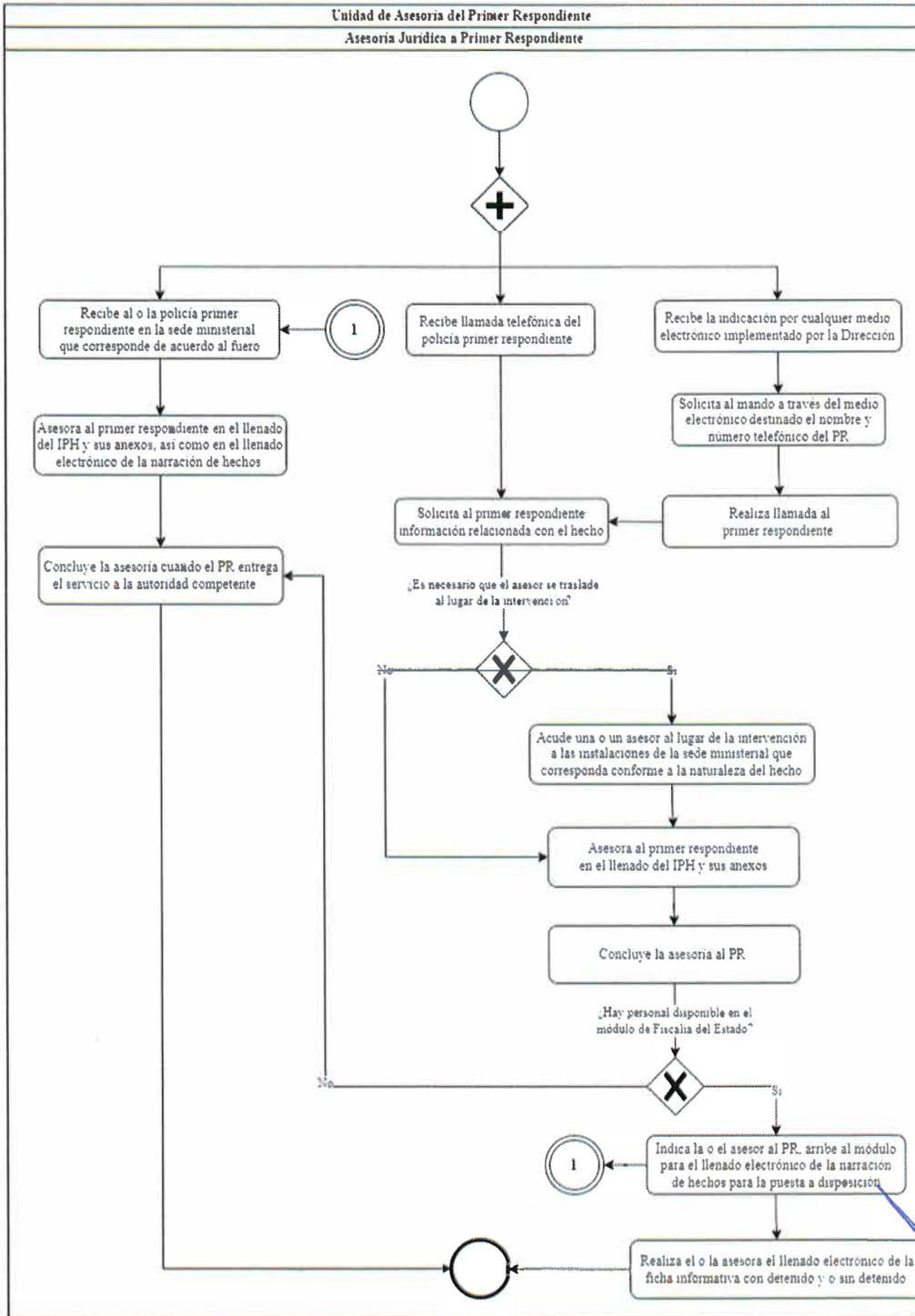
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Asesoría Jurídica a Primer Respondiente
Procedimiento:	Asesoría al Primer Respondiente
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-07
Fecha de Elaboración:	01 de Noviembre del 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Miguel Ángel Ayón García
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:  Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	Responsable de Área que Revisó:  Lic. Miguel Ángel Ayón García
Titular de la Dependencia que Autoriza:  Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Asesoría Jurídica a Primer Respondiente

COSCG-DCSP-00-07





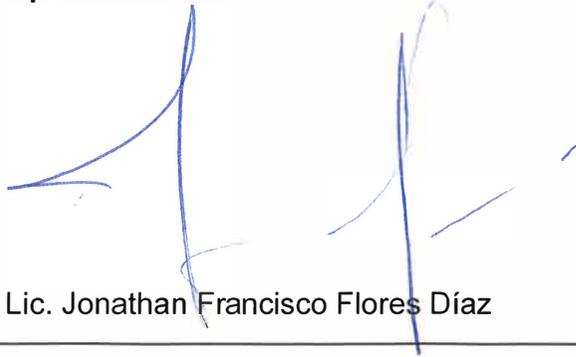
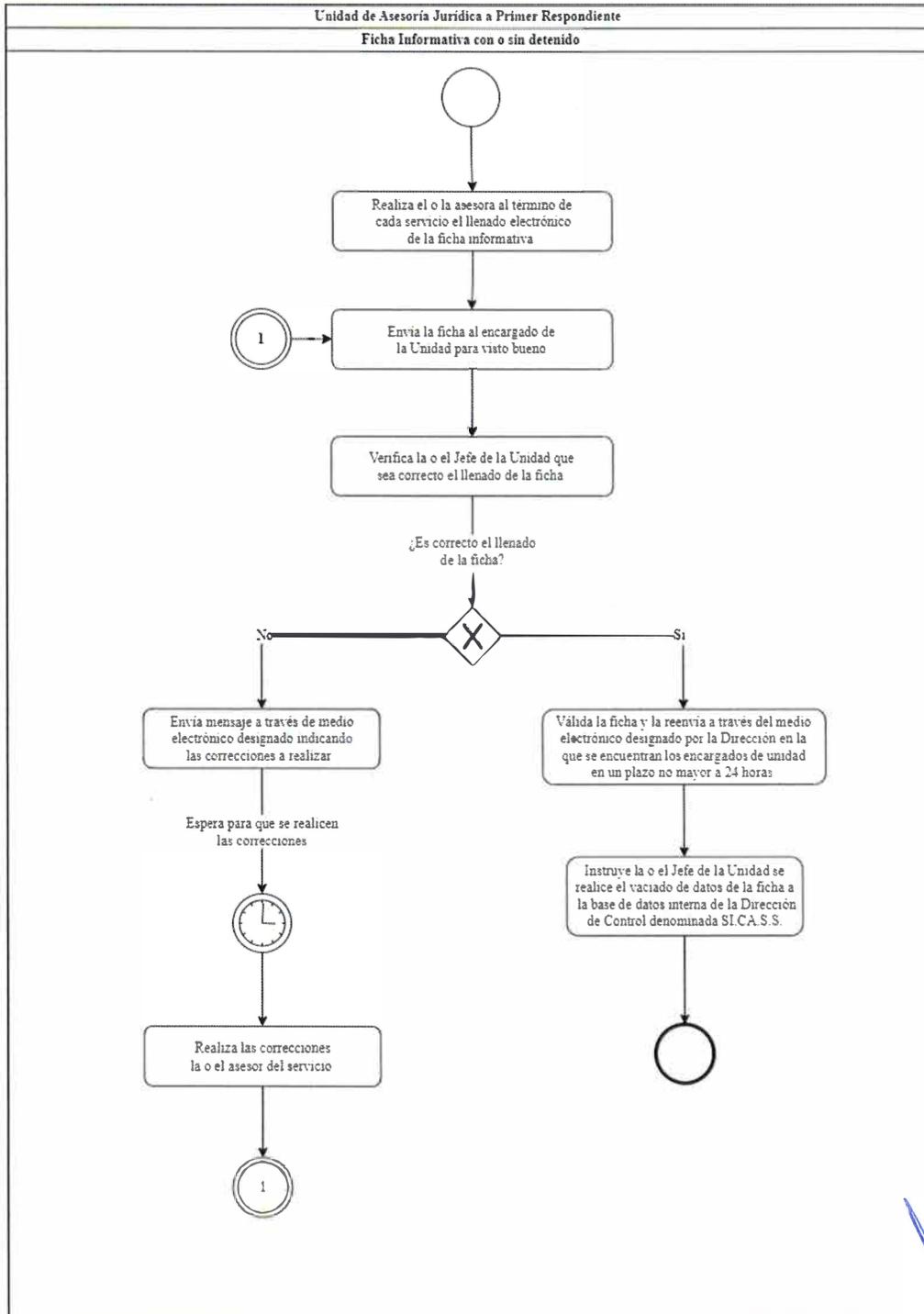
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Asesoría Jurídica a Primer Respondiente
Procedimiento:	Ficha Informativa con o sin Detenido
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-08
Fecha de Elaboración:	02 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Miguel Ángel Ayón García
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Miguel Ángel Ayón García
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Ficha Informativa con o sin Detenido

COSCG-DCSP-00-08





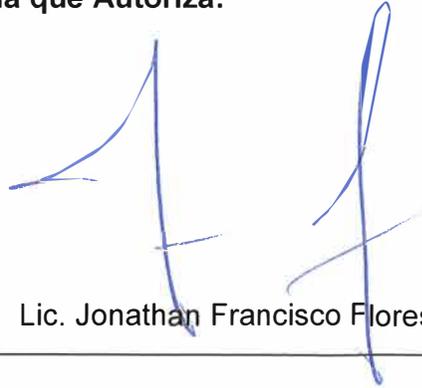
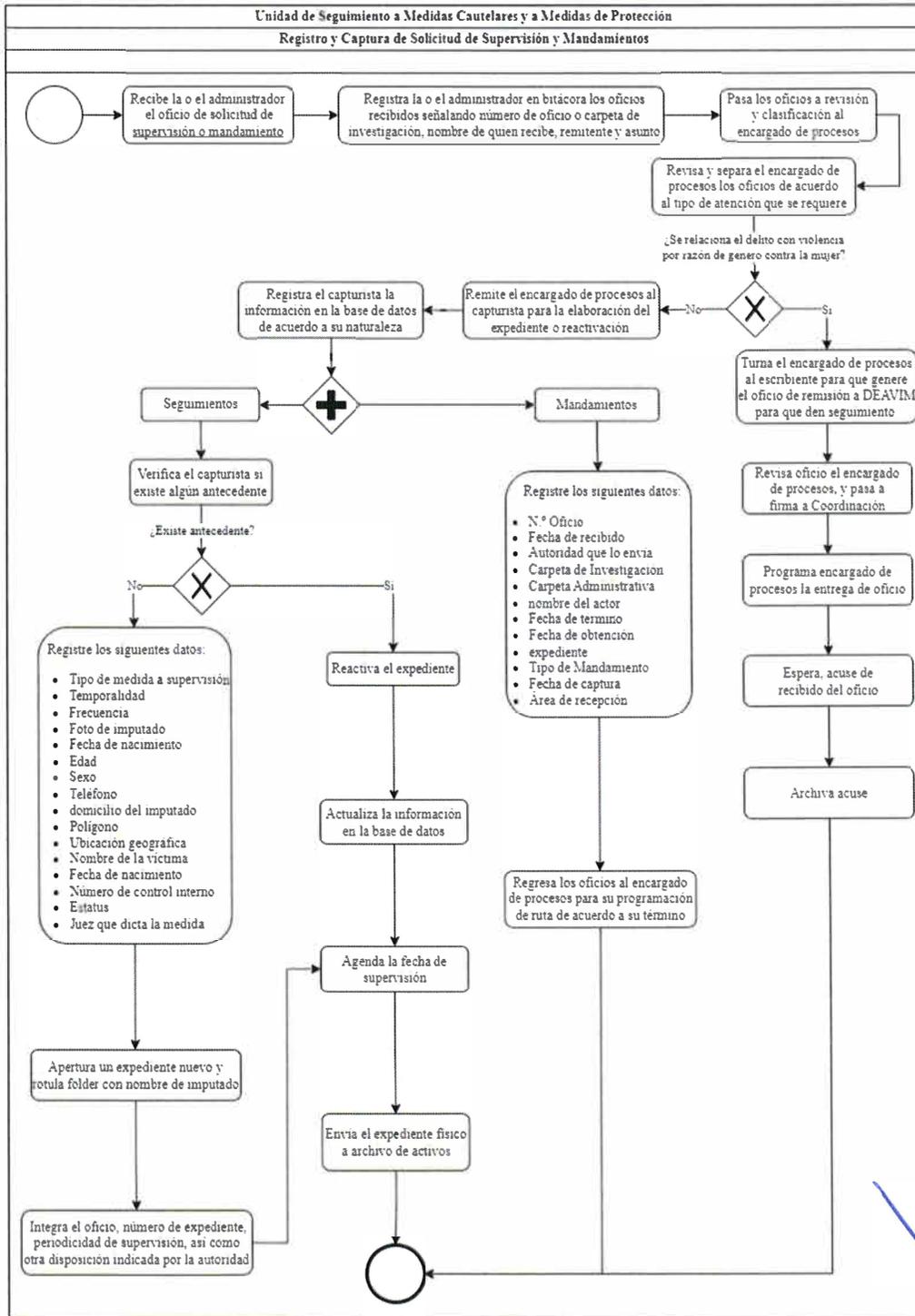
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Registro y Captura de Solicitud de Supervisión y Mandamientos
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-09
Fecha de Elaboración:	03 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Registro y Captura de Solicitud de Supervisión y Mandamientos

COSCG-DCSP-00-09



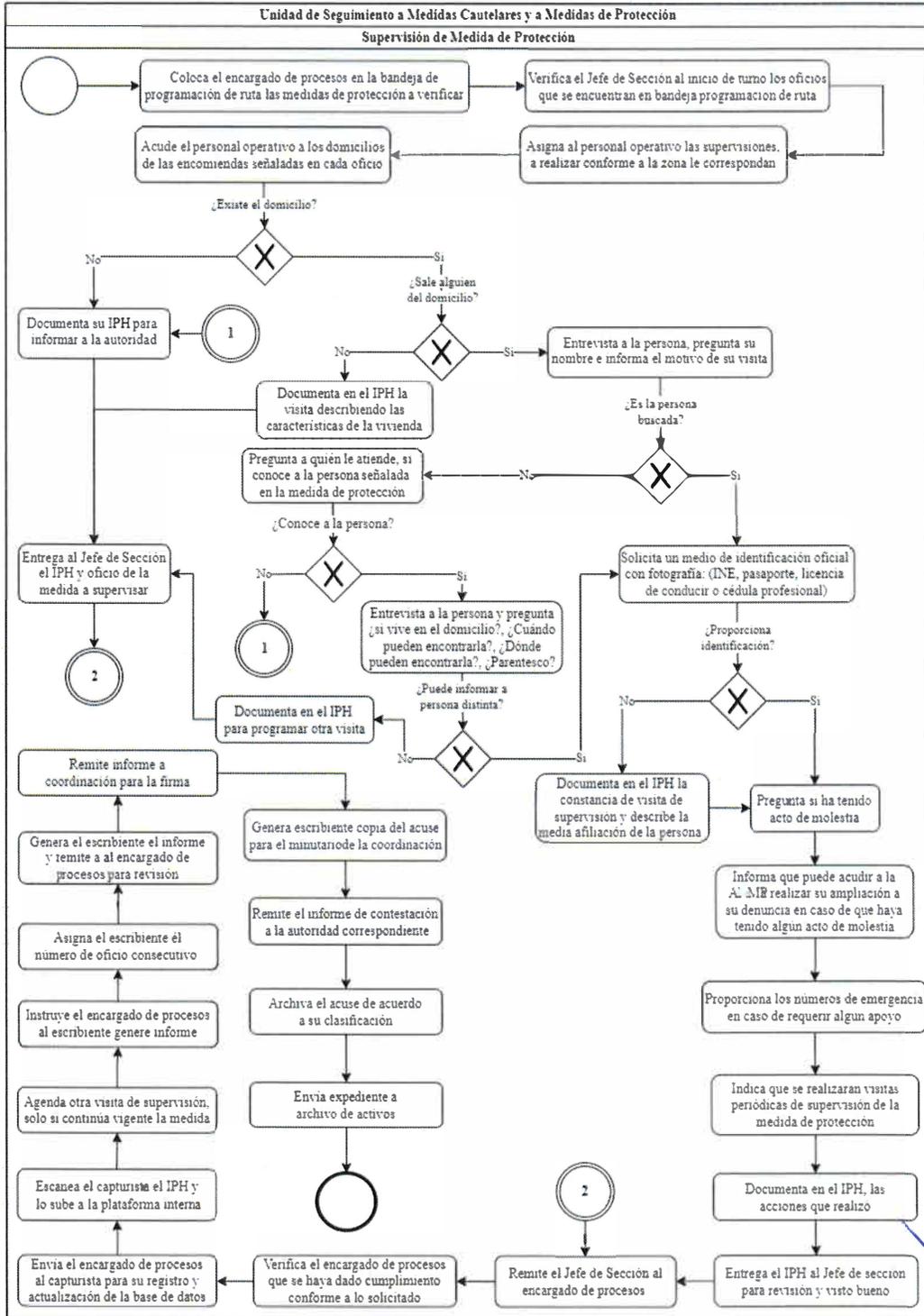


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Supervisión de Medidas de Protección
Código de Procedimiento:	COPGU-DCSP-P-00-10
Fecha de Elaboración:	21 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Supervisión de Medidas de Protección COPGU-DCSP-P-02-10





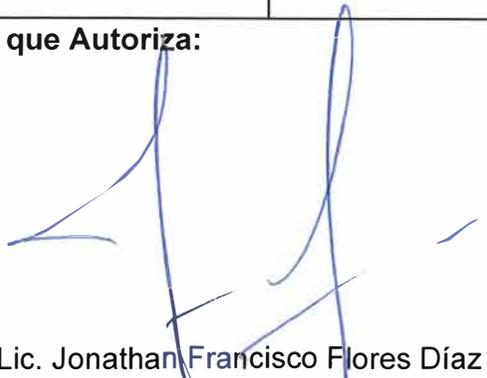
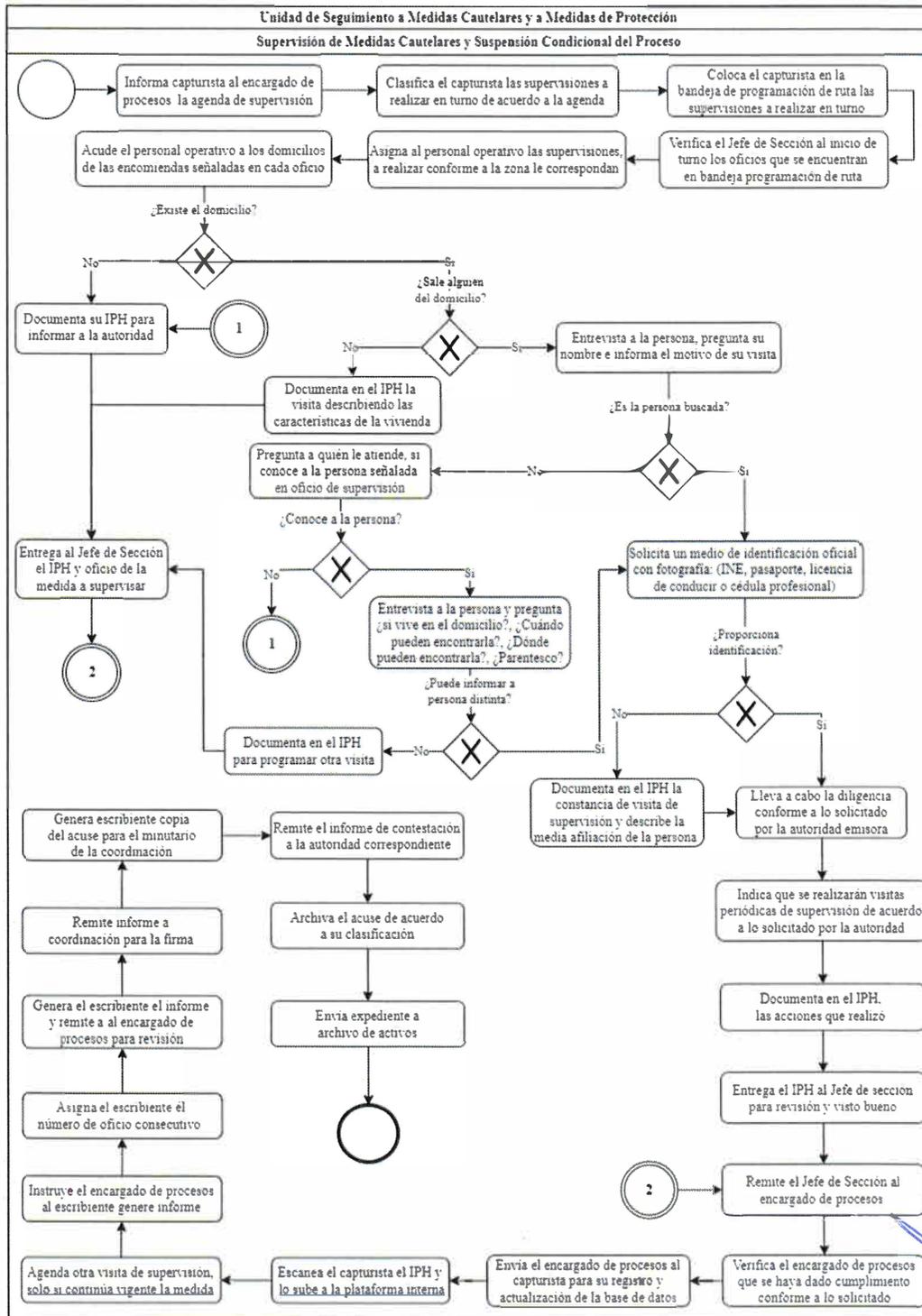
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso
Código de Procedimiento:	COPGU-DCSP-P-03-11
Fecha de Elaboración:	22 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

COPGU-DCSP-P-00-11





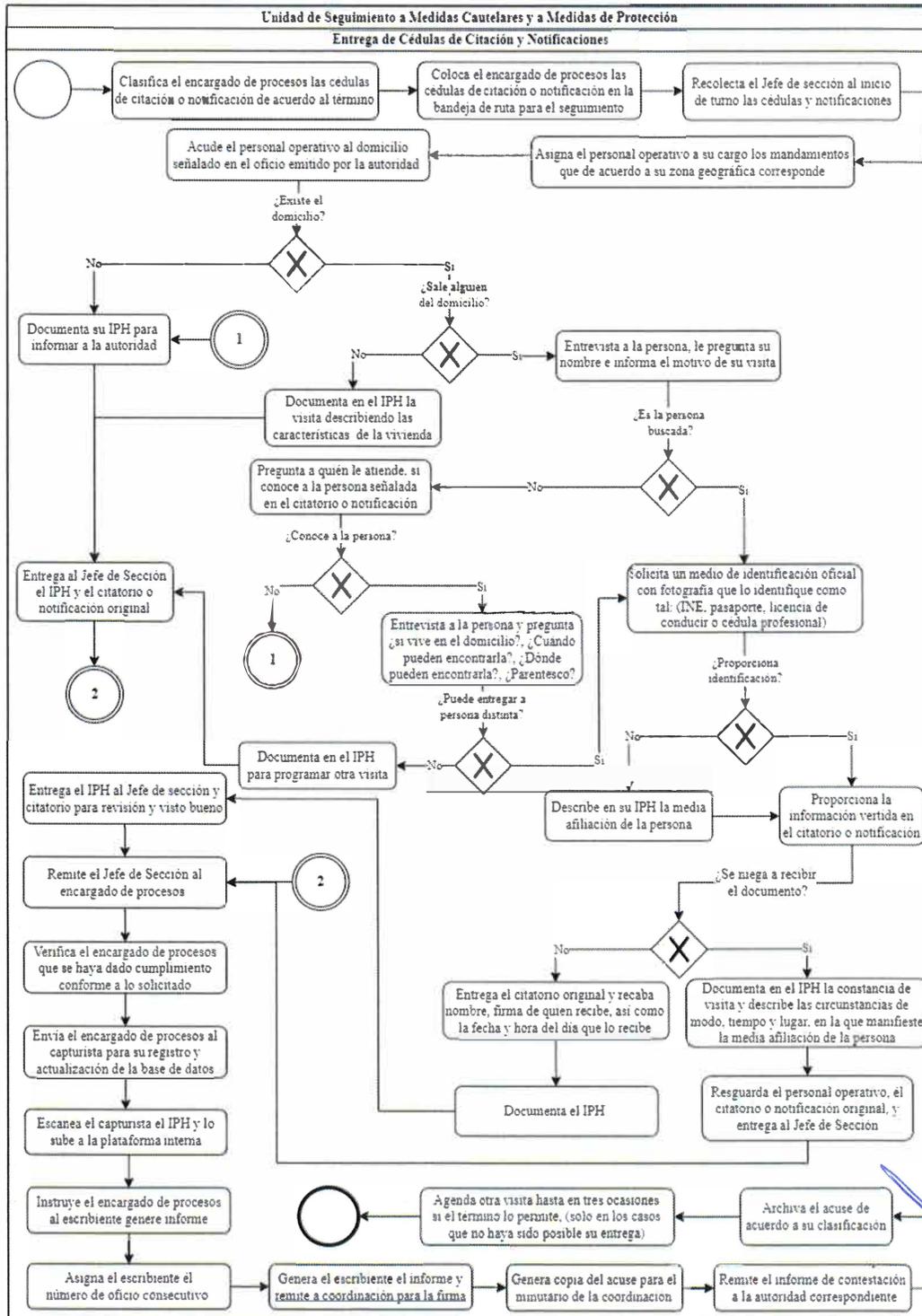
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Entrega de Cédulas de Citación y Notificaciones
Código de Procedimiento:	COPGU-DCSP-P-00-12
Fecha de Elaboración:	22 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Entrega de Cédulas de Citación y Notificaciones

COPGU-DCSP-P-00-12





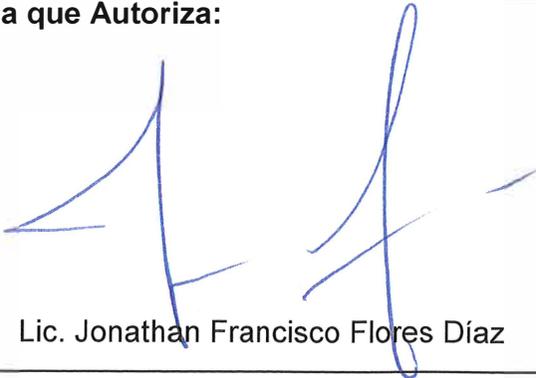
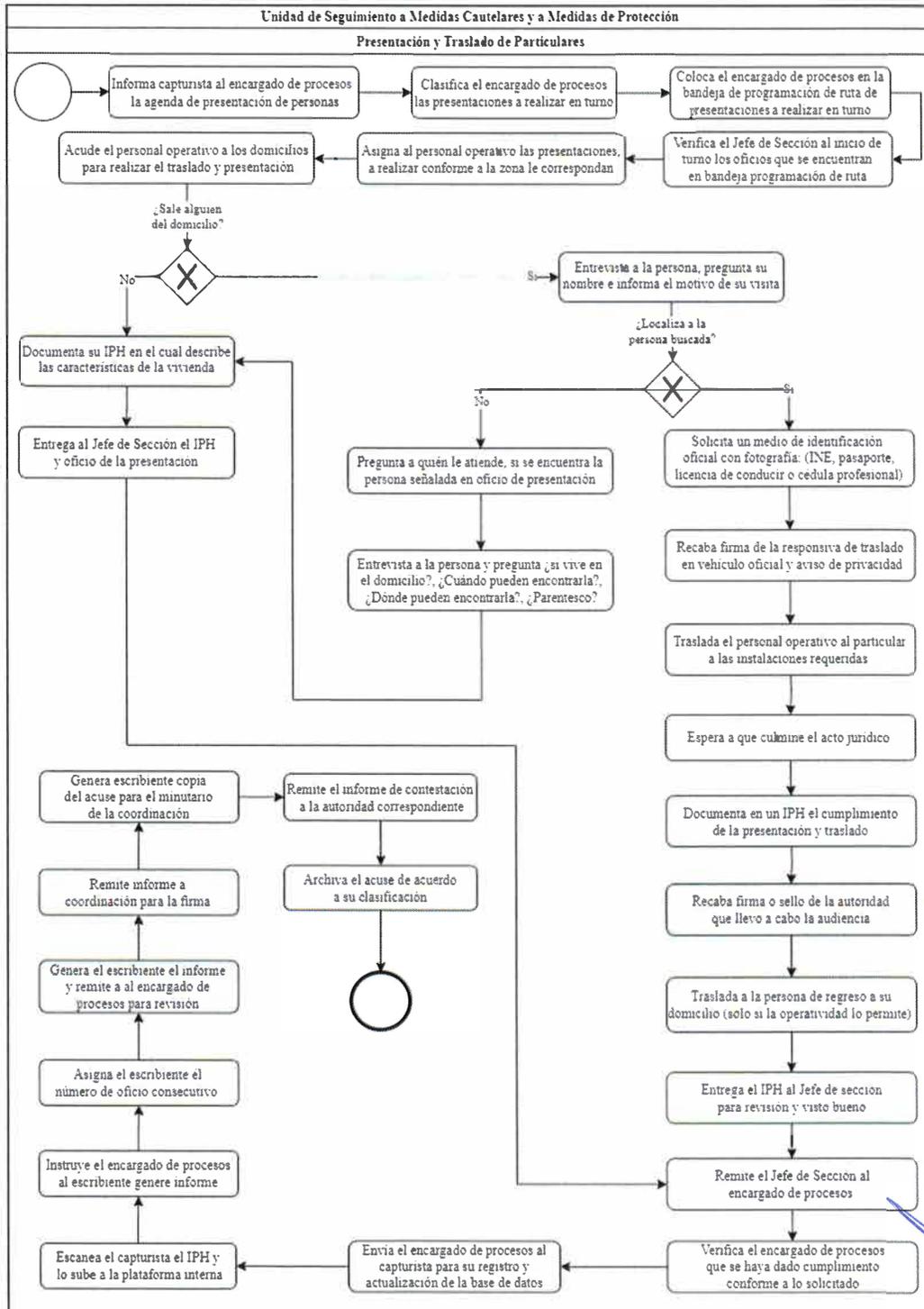
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y a Medidas de Protección
Procedimiento:	Presentación y Traslado de Particulares
Código de Procedimiento:	COPGU-DCSP-P-00-13
Fecha de Elaboración:	23 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Ricardo Hilario Sánchez Meléndez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Presentación y Traslado de Particulares

COPGU-DCSP-P-00-13





Identificación Organizacional

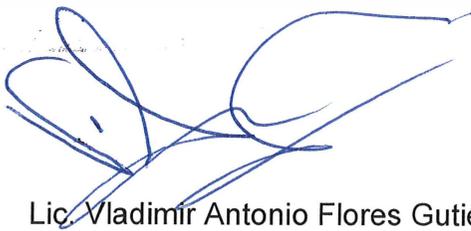
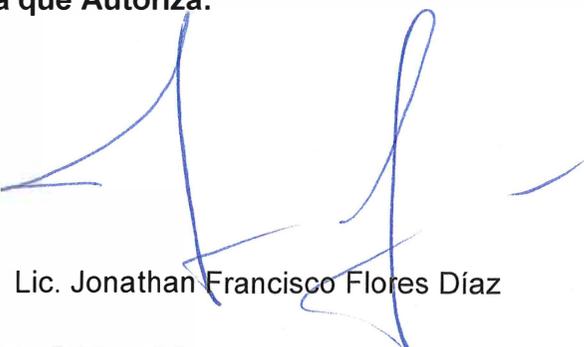
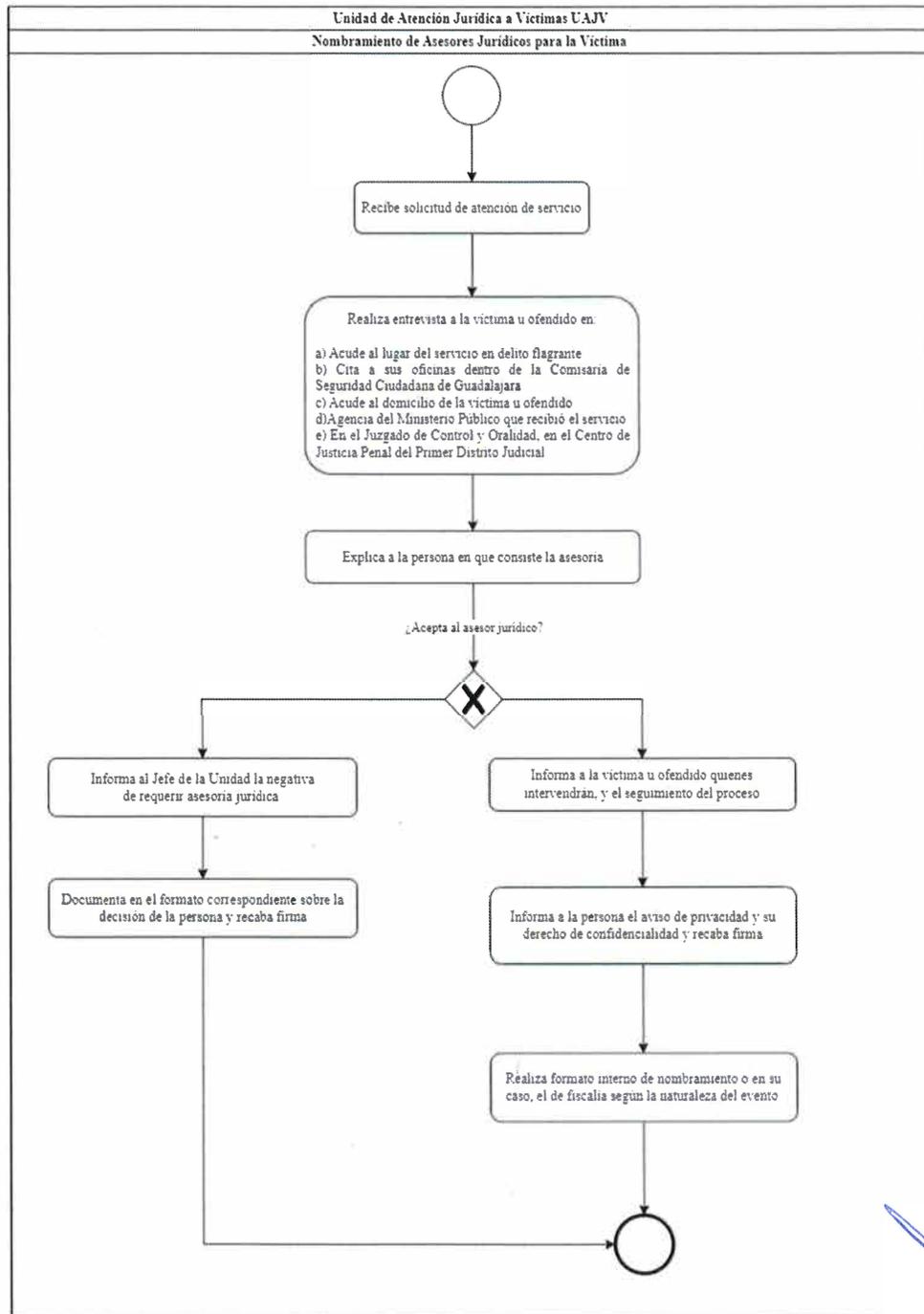
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Nombramiento de Asesores Jurídicos
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-14
Fecha de Elaboración:	24 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Víctor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:  Mtro. Víctor Hugo Bravo Mora	Responsable de Área que Revisó:  Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez
Titular de la Dependencia que Autoriza:  Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Nombramiento de Asesores Jurídicos

COSCG-DCSP-00-14





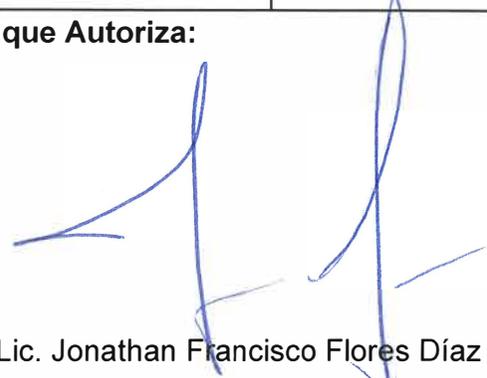
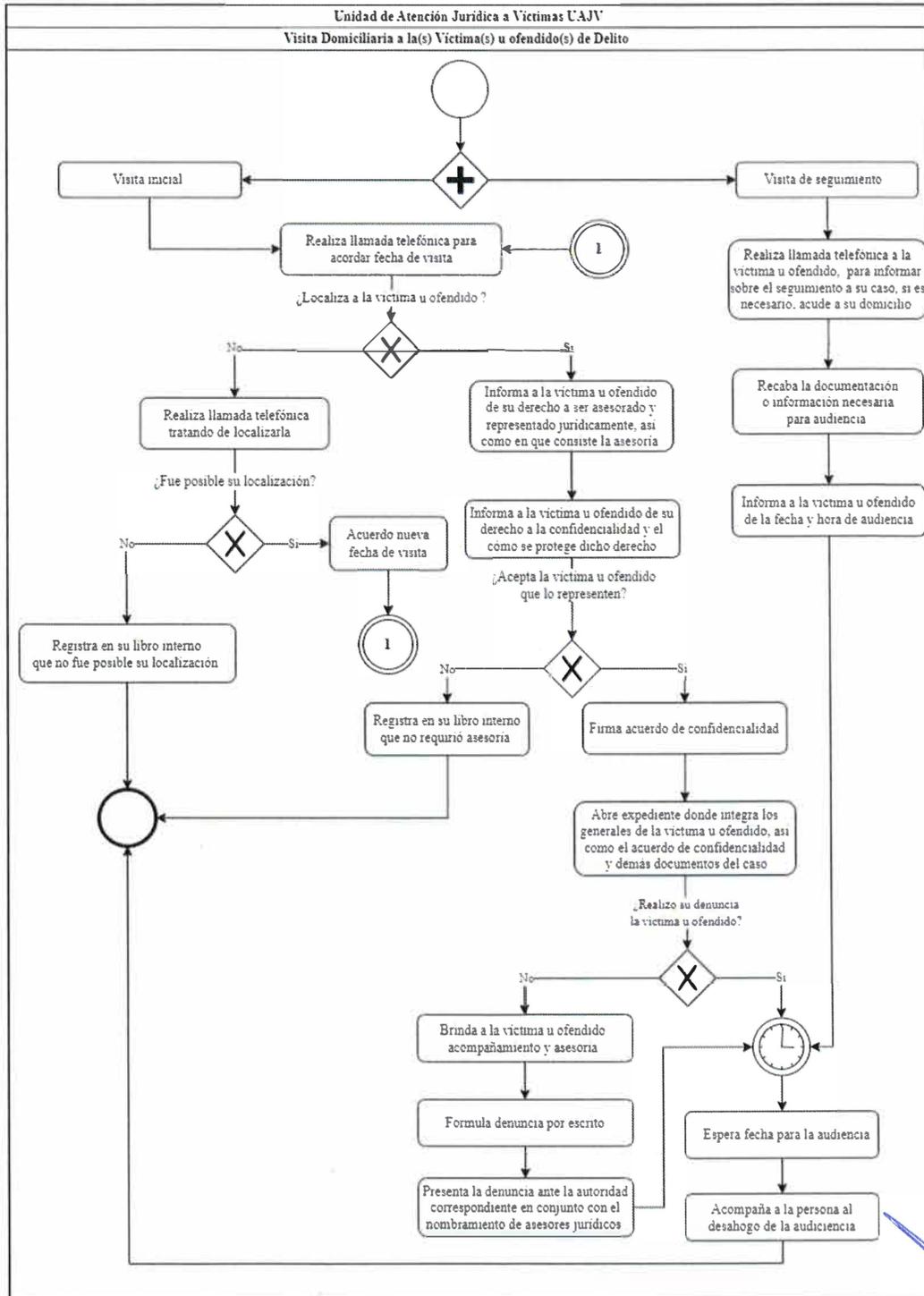
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Visita Domiciliaria a la(s) Víctima(s) u Ofendido(s) de Delito
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-15
Fecha de Elaboración:	27 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:  Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	Responsable de Área que Revisó:  Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez
Titular de la Dependencia que Autoriza:  Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Visita Domiciliaria a la(s) Víctima(s) u Ofendido(s) de Delito

COSCG-DCSP-00-15





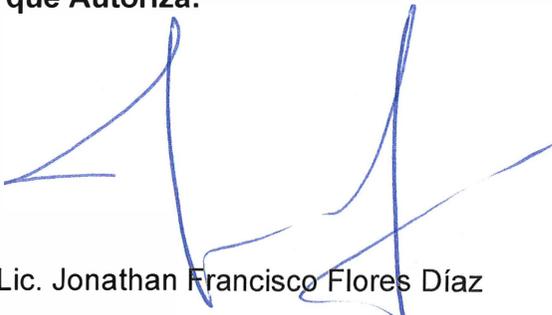
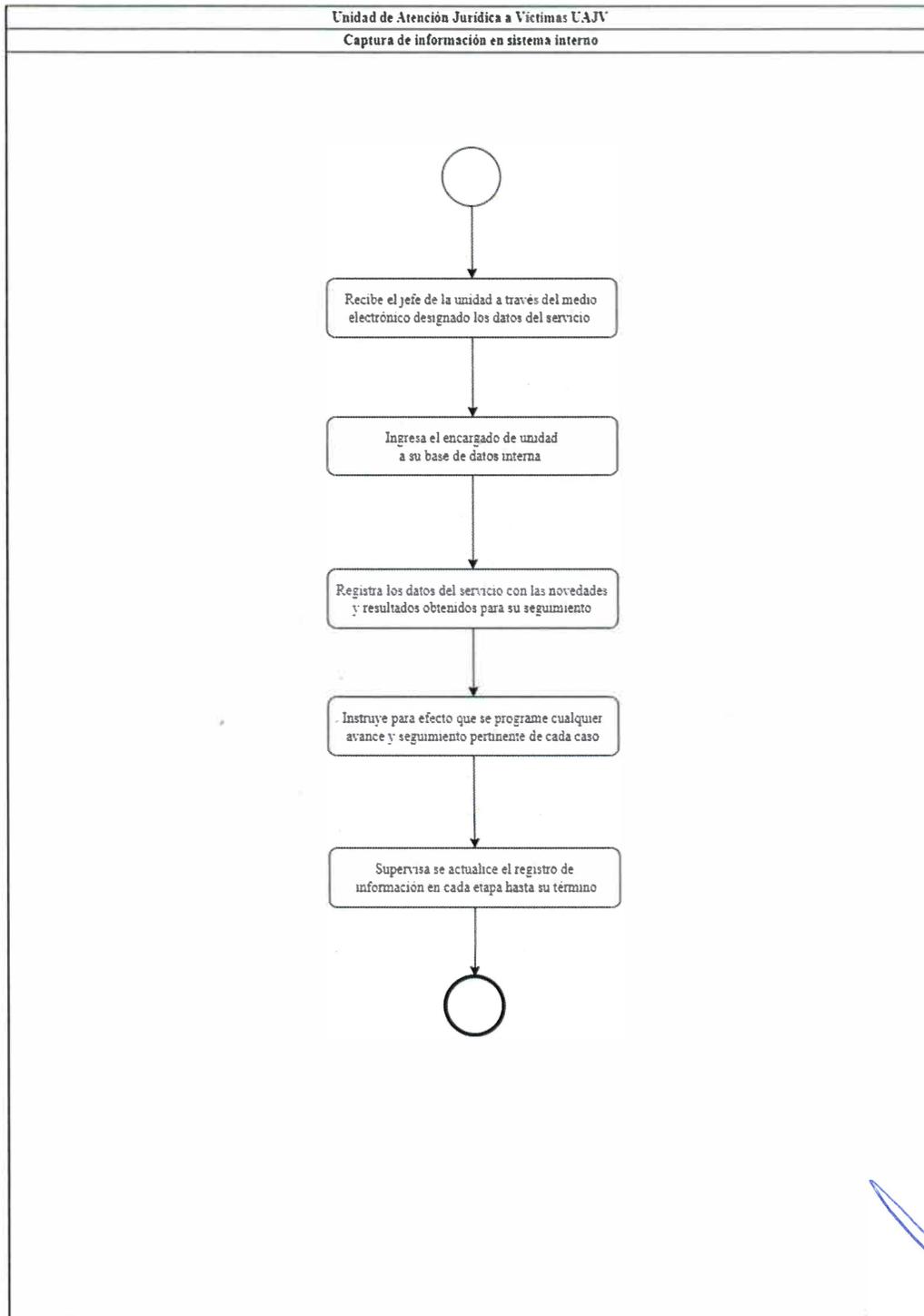
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Captura de información en sistema interno
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-16
Fecha de Elaboración:	28 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Captura de Información en Sistema Interno

COSCG-DCSP-00-16





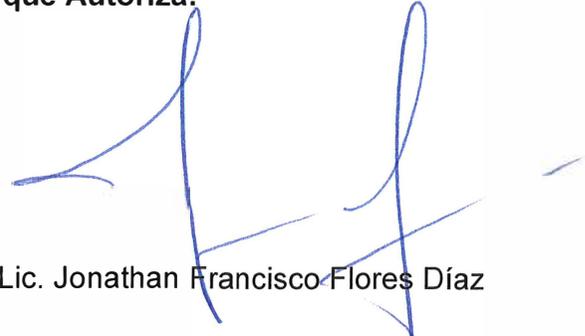
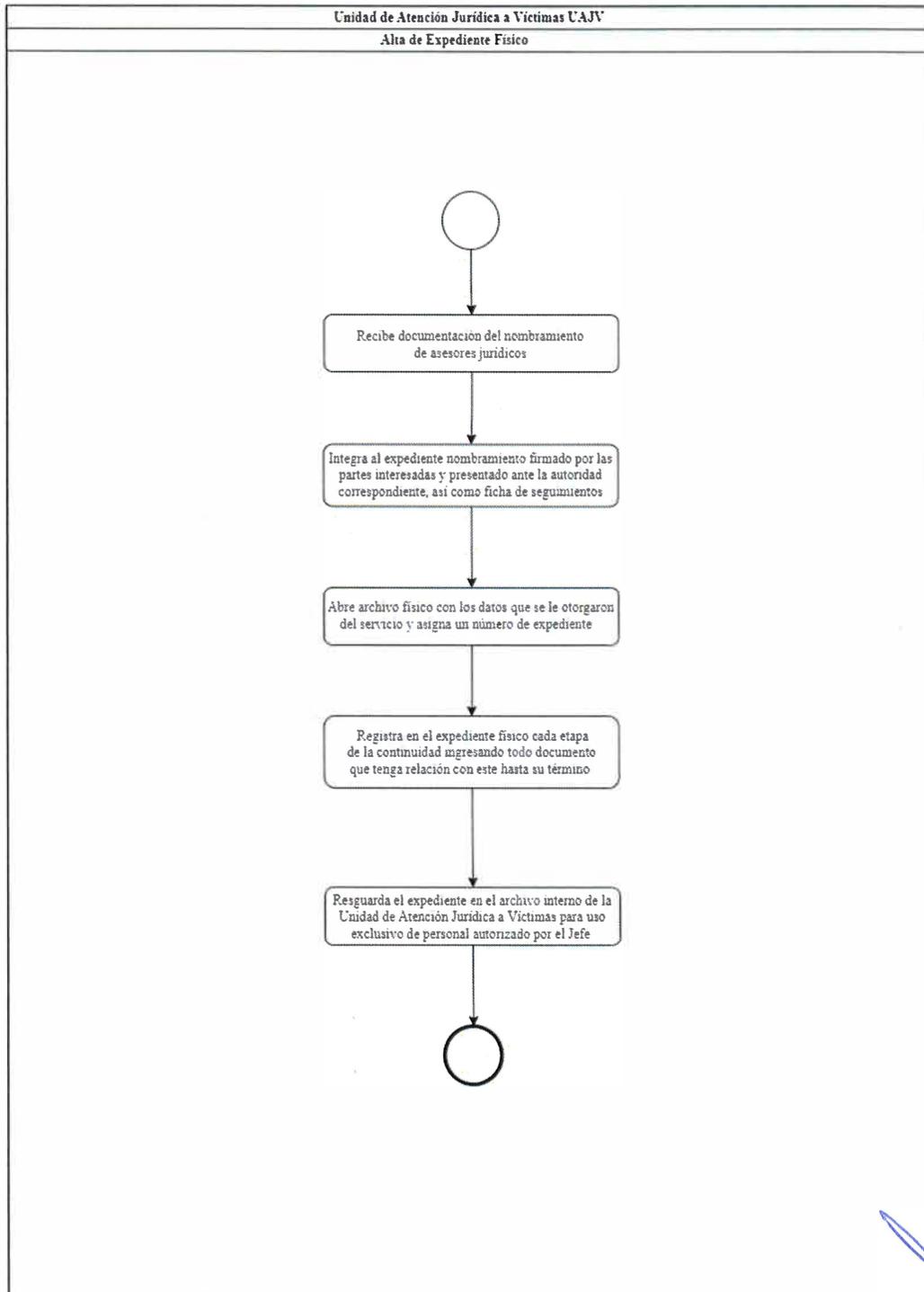
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas
Procedimiento:	Expediente Físico
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-17
Fecha de Elaboración:	28 de Noviembre de 2023
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:
 Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	 Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez
Titular de la Dependencia que Autoriza:	
 Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	



Diagrama de Flujo

Expediente Físico

COSCG-DCSP-00-17





Identificación Organizacional

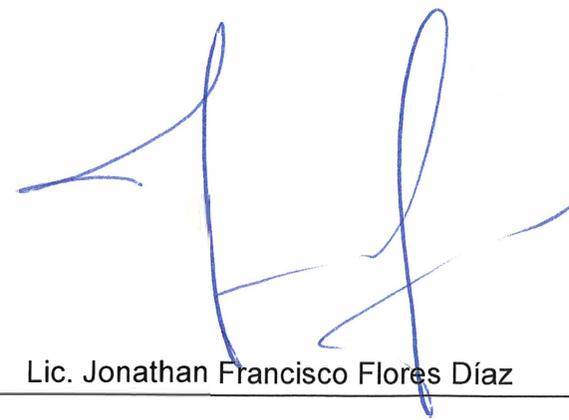
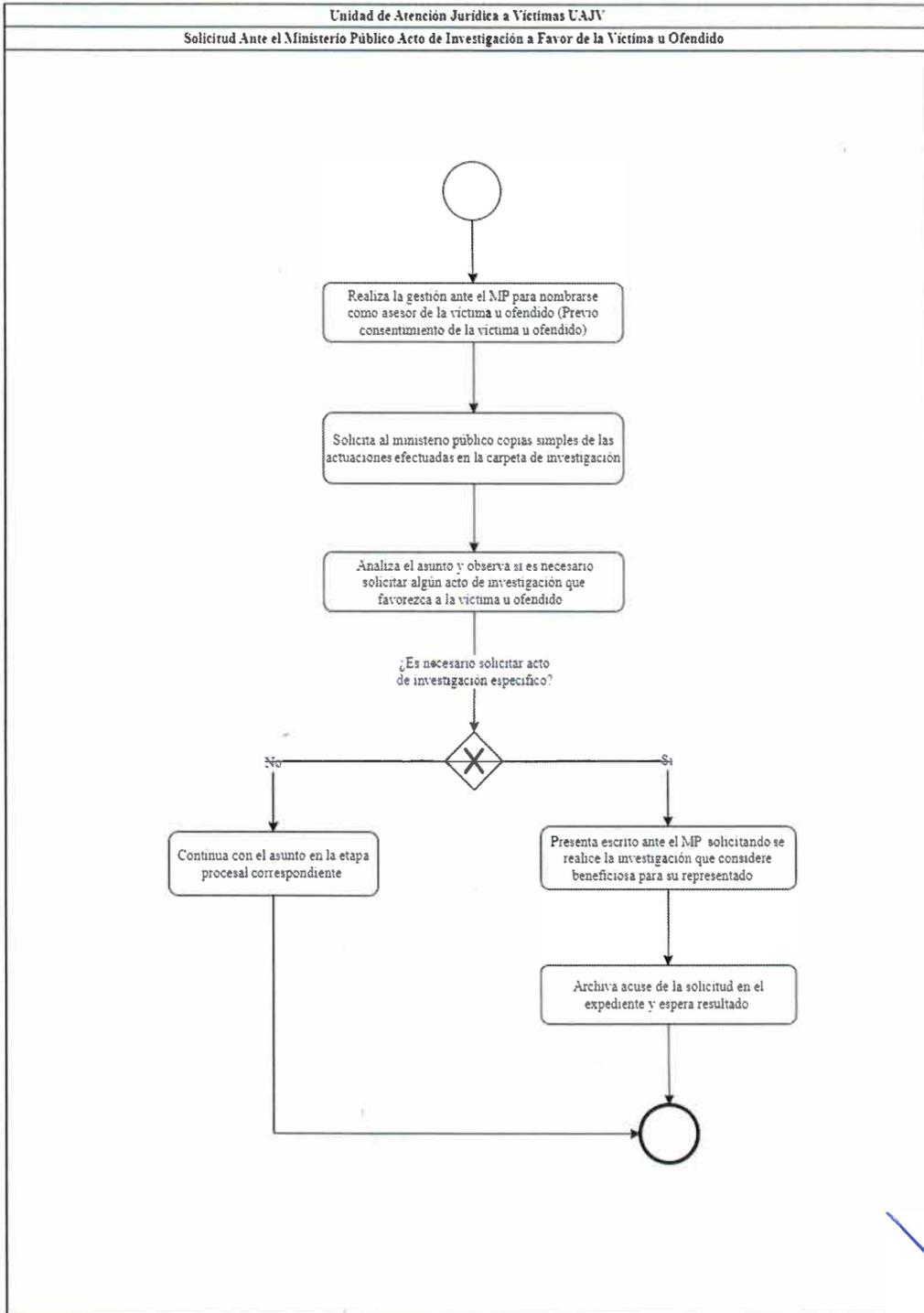
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas	
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas	
Procedimiento:	Solicitud ante el Ministerio Público de Acto de Investigación a favor de la Víctima u Ofendido	
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-18	
Fecha de Elaboración:	28 de Noviembre de 2023	
Persona que Elaboró:	Mtro. Víctor Hugo Bravo Mora	
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez	
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023	
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:	
		
Mtro. Víctor Hugo Bravo Mora	Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez	
Titular de la Dependencia que Autoriza:		
		
Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz		



Diagrama de Flujo

Solicitud Ante el Ministerio Público de Acto de Investigación a Favor de la Víctima u Ofendido

COSCG-DCSP-00-18





Identificación Organizacional

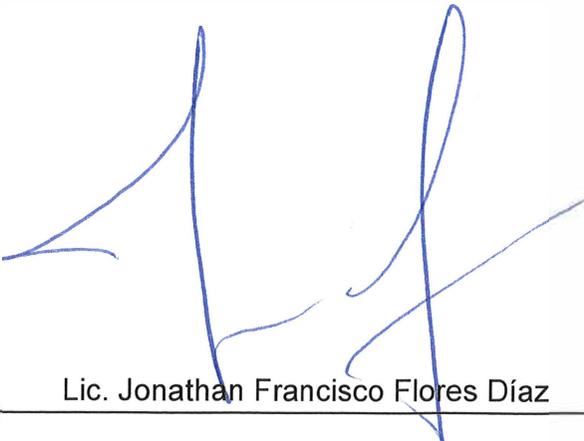
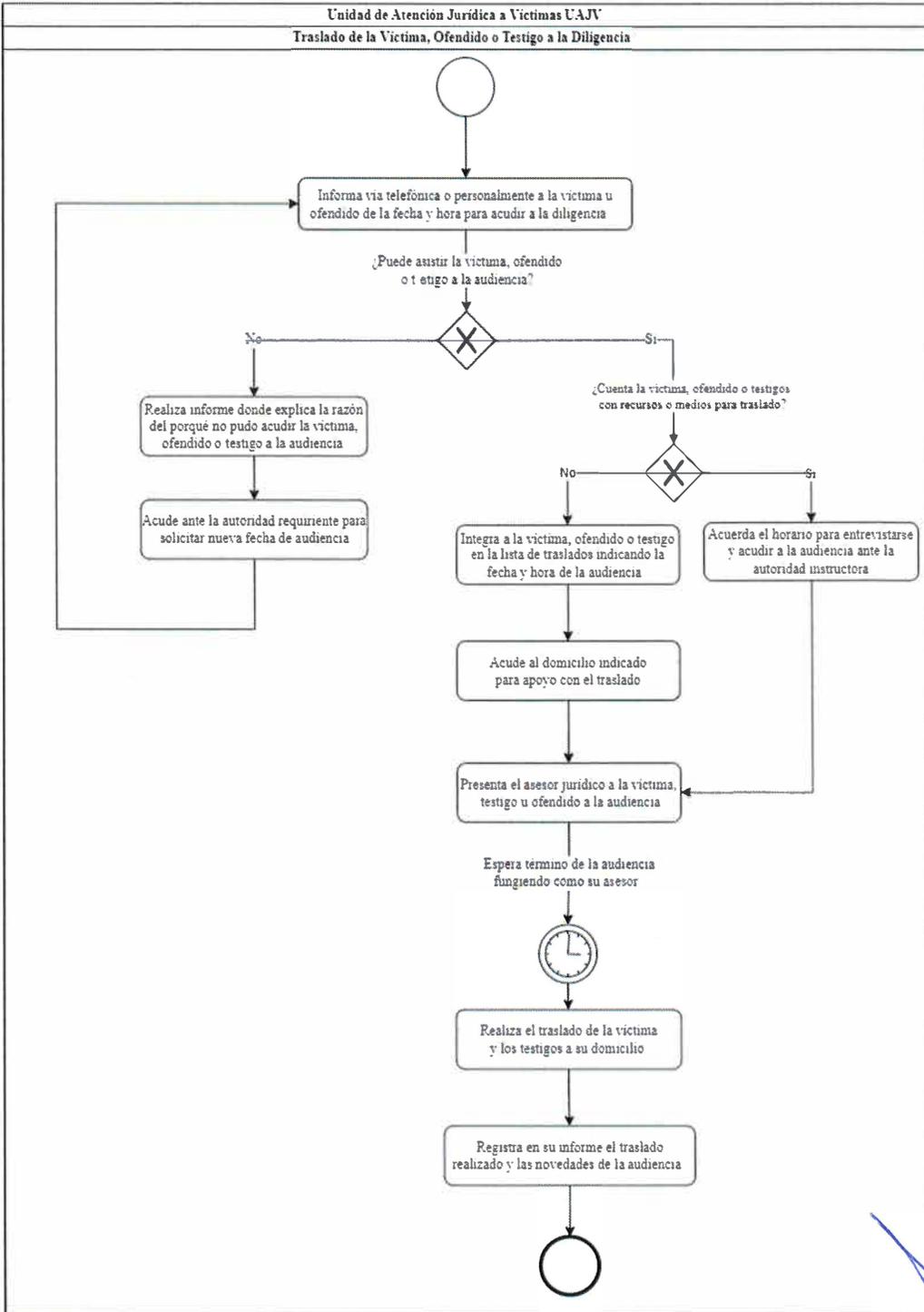
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	
Dirección:	Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas	
Área:	Unidad de Atención Jurídica a Víctimas	
Procedimiento:	Traslado de la Víctima, Ofendido o Testigo a la Diligencia	
Código de Procedimiento:	COSCG-DCSP-00-19	
Fecha de Elaboración:	29 de Noviembre de 2023	
Persona que Elaboró:	Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez	
Titular de la Dependencia que Autoriza:	Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz	
Firmas:	Fecha de Autorización: Diciembre 2023	
Persona que Elaboró:	Responsable de Área que Revisó:	
		
Mtro. Victor Hugo Bravo Mora	Lic. Vladimir Antonio Flores Gutiérrez	
Titular de la Dependencia que Autoriza:		
		
Lic. Jonathan Francisco Flores Díaz		



Diagrama de Flujo

Traslado de la Víctima, Ofendido o Testigo a la Diligencia COSCG-DCSP-00-19





3. Formatos

Formatos	
Aviso de Privacidad y Confidencialidad	COPGU-DCSP-F-00-01



**Comisaría de
Seguridad Ciudadana**
Guadalajara

AVISO DE PRIVACIDAD

La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Jalisco, con domicilio en Anillo Periférico Manuel Gómez Morín 3229, Colonia Jardines de la Barranca en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, tiene a bien generar para su debido cumplimiento en todas y cada una de sus áreas el aviso de privacidad respecto de la asesoría por la Unidad de Atención Jurídica a Víctimas.

¿Qué datos personales recabamos y para qué finalidad?

Los datos personales que recabemos a través del Sector Público serán utilizados con la finalidad de que el usuario de los servicios proporcionados por esta dependencia, sean para su representación, legal en el área jurídica del procedimiento al que la persona autorice dentro del mismo documento.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán algunos o todos de los siguientes datos personales: nombre completo, correo electrónico, domicilio y datos de contacto. Se informa pueden recabarse datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales, se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6 base A, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numeral 1, 3, 3 punto 1, fracción III, XXXII, 87 punto 1 fracción 1 y X de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con relación a la transferencia de información confidencial sin que medie autorización alguna, los terceros receptores de los datos personales pueden ser las autoridades judiciales o el Agente del Ministerio Público con la finalidad de dar atención a requerimientos judiciales, de acuerdo a lo establecido por el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la dependencia en cuestión o al teléfono 3322611911.

El titular de los datos personales puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (Derechos Arco) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo.

A través del sistema electrónico Infomex Jalisco, incorporado a la plataforma Nacional de Transparencia en la liga <http://www.infomexjalisco.gta.mx/infomexjalisco/>.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

CARTA DE CONFIDENCIALIDAD PARA USUARIOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN JURÍDICA A VÍCTIMAS, DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA

Guadalajara, Jalisco a ____ de _____ de _____

Yo _____ Asesor jurídico adscrito a la Unidad de atención a víctimas de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Jalisco, hago constar, que me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el procedimiento a mi cargo, o en el cual participo como Asesor Jurídico, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo. Estando en conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y el Código Penal del Distrito Federal, y sus correlativas en las entidades federativas, a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y demás disposiciones aplicables en la materia.

Atentamente

Periférico Norte Manuel Gómez Morín 3229
Col. Jardines de la Barranca, Guadalajara, Jal.
33 1201 6500





Formatos

Informe Policial Homologado (Pág. 1 de 4)

COPGU-DCSP-F-00-02

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



CNSP

NO. DE REFERENCIA

EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH²⁰¹⁹)
HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVO

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: Hora: : (24 horas) No. expediente:

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) Anexo E. Entrevistas
 Anexo B. Informe del uso de la fuerza Anexo F. Entrega - recepción del lugar de la intervención
 Anexo C. Inspección de vehículo Anexo G. Continuación de la narrativa de los hechos y/o entrevista
 Anexo D. Inventario de armas y objetos No se entregan Anexos

¿Anexa documentación complementaria? Sí No (Señale con una "X" el tipo de documentación) Fotografías Audio
 Videos Certificados médicos
 Otra (¿Cuál?)

Datos de quien realiza la puesta a disposición

Primer apellido:
 Segundo apellido:
 Nombre(s):
 Adscripción:
 Cargo/grado:
 Firma:

Fiscal/Autoridad que recibe la puesta a disposición

Primer apellido:
 Segundo apellido:
 Nombre(s):
 Fiscalía/Autoridad:
 Adscripción:
 Cargo:
 Firma:

Sello de la institución/autoridad que recibe el formato IPH



Formatos

Informe Policial Homologado (Pág. 3 de 4)

COPGU-DCSP-F-00-02

Croquis del lugar

Es necesario incluir elementos y referencias que permitan identificar el o los lugares de la intervención, detención y/o hallazgo, como vialidades, árboles, cerros, ríos o edificaciones.



Apartado 4.2 Inspección del lugar

¿Realizó la inspección del lugar?

Si

No

Al momento de realizar la inspección del lugar, ¿encontró algún objeto relacionado con los hechos?

Si

Llene el Anexo D

No

¿Preservó el lugar de la intervención?

Si

No

¿Llevó a cabo la priorización en el lugar de la intervención?

Si

No

Tipo de riesgo presentado:

Sociales

Naturales

Especifique:

.....

Página 3 de 4



Formatos

Informe Policial Homologado (Pág. 4 de 4)

COPGU-DCSP-F-00-02

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Area for narrative with horizontal lines for text entry.

De ser necesario pueda continuar la narración en el Anexo G.



Formatos

Anexo E (Entrevista) (Pág. 2 de 2)

COPGU-DCSP-F-00-03

Apartado E.4 Datos del lugar del traslado o canalización de la persona entrevistada		
¿Trasladó o canalizó a la persona entrevistada?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Lugar de traslado o canalización:	Fiscalía/Agencia <input type="checkbox"/>	Hospital <input type="checkbox"/> Otra dependencia <input type="checkbox"/>
¿Cuál?		
Apartado E.5 Constancia de lectura de derechos. SÓLO en caso de víctima u ofendido		
Artículo 20 apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 7 de la Ley General de Víctimas		
<i>Indique a la víctima u ofendido que tiene derecho a:</i>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal. 2. Recibir desde la comisión del delito, atención médica y psicológica de urgencia. 3. Comunicarse inmediatamente después de haberse cometido el delito con un familiar, incluso con su asesor jurídico. 4. Ser tratado con respeto y dignidad. 5. Contar con un asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable. 6. Acceder a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial respecto de sus denuncias o querrelas. 7. Recibir gratuitamente la asistencia de un intérprete o traductor. 8. Que se le proporcione asistencia migratoria cuando tenga otra nacionalidad. 9. Que se resguarde su identidad y datos personales, en los términos que establece la ley. 		
..... Firma/Huella de la víctima u ofendido		
Apartado E.6 Datos del primer respondiente que realizó la entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la quita a disposición		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Adscripción:	Cargo/grado:	Firma:



4. Glosario

Áreas: Diferentes Divisiones, Direcciones, Unidades y oficinas que integran la Comisaría.

AFIS: Sistema Automático de Identificación Dactilar.

AMP: Agente del Ministerio Público.

C-5 GUADALAJARA: Centro de Comando, Coordinación, Control, Comunicaciones y Cómputo, a quien le corresponde ejercer el comando de las acciones de operación de manera coordinada y controlada a través de las radiocomunicaciones de la Comisaría, con auxilio de medios tecnológicos de computo, video vigilancia fija y aérea, informáticos y GPS.

Consulta: Es la acción que se realiza a través de acceso a plataforma México, para la verificación de personas, vehículos, armas de fuego y ubicaciones; como apoyo al personal operativo respecto de las detenciones e inspecciones que realizan en calle, llevando un registro detallado de cada una de sus consultas en las diferentes fuentes de información con las que se cuentan.

Comandante Regional de Supervisión: Es el mando jerárquico que tiene a su cargo supervisar la administración y distribución de estado de fuerza en cada uno de los cuadrantes de su polígono.

Comisaría: La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Comisario de Agrupamiento: Es la persona designada para supervisar y coordinar en el territorio municipal de Guadalajara los grupos operativos de la Comisaría.

Comisario de Región: Es la persona designada para supervisar y coordinar el territorio municipal de la región dividido en zonas y cuadrantes para los fines de la operatividad.

Comisario General: Es la persona designada por el Presidente Municipal para ser el titular de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.



Comisario Jefe: Es la persona quien tienen a su mando la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos, a la que le corresponden los grupos operativos que desarrollan su función en las tres regiones operativas en las que se divide el municipio, zonas y cuadrantes.

Cuadrante: División mínima de responsabilidad territorial en materia policial.

DEAVIM: División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de Género de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, que tiene como propósito brindar auxilio inmediato a mujeres y niñas en riesgo en el Municipio de Guadalajara.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.

Escudo Urbano C-5: Organismo Público Descentralizado encargado del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Estadística: Estudio que reúne, clasifica y recuenta todos los hechos que tienen una determinada característica en común, para poder llegar a conclusiones a partir de los datos numéricos extraídos.

Falta administrativa: es el acto u omisión que afecta la integridad y los derechos de las personas, así como las libertades, el orden y la paz públicos, sancionados por la reglamentación vigente.

Flagrancia: Término genérico cuando se sorprende al autor del delito cuando lo está cometiendo o en aquellos supuesto contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

GPS: "Sistema de Posicionamiento Global" es un sistema de navegación basado en 24 satélites en órbita sobre el planeta tierra que envía información sobre la posición de una persona u objeto en cualquier horario y condiciones climáticas.

IJCF: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco.



IPH: Informe Policial Homologado es el formato oficial para la elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial.

Jefe de Cuadrante: Es la persona designada para llevar a cabo la operatividad policial de administrar, distribuir y supervisar al personal asignado al cuadrante.

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución de trabajo asignado al personal teniendo marco de referencia los objetivos de la institución.

Medida de Protección: Son actos de protección durante la investigación, cuando se estima que un agresor representa un riesgo inminente en contra de la seguridad de la persona en situación de violencia, instrumento que puede ser emitido por el Ministerio Público o Juez.

MC: Medida Cautelar emitida por la autoridad competente.

Orden de protección. Son actos de protección y de urgente aplicación en función de interés superior de la Víctima y son fundamentalmente precautorias y cautelares. Deberán otorgarse por la autoridad competente, inmediatamente que conozcan de hechos probablemente constitutivos de infracciones o delitos que impliquen violencia contra las mujeres.

Polígono: Área geográfica delimitada en cuadrantes que proporcionan vigilancia para la Prevención de faltas administrativas y delitos.

PCP: Policía con Capacidades para Procesar.

PI: Policía de Investigación de las Fiscalías.

PR: Policía Primer Respondiente.

Receptora de violencia. La mujer de cualquier edad a quien se le inflige alguna acción u omisión, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.



Región: Conjunto de zonas operativas de la Comisaría.

Situación de riesgo: Involucra hechos o acciones que pueden ocasionar daños físicos o psicológicos en caso particular es cualquier evento que alguna persona se puede ver afectado y es necesaria a la intervención policial.

SI.CA.SS: Sistema de Captura y Seguimiento de Servicio.

SCP: Suspensión condicional del proceso emitida por el órgano jurisdiccional.

URO: Unidad de Remisión Operativa.

UDAI: Unidad de Análisis e Información de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara

USMECA: Unidad de Seguimiento a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

UAPR: Unidad de Asesoría Jurídica a Primer Respondiente

Víctima. Es la persona física que sufre un daño provocado por un sujeto. El daño puede ser físico, moral, material o psicológico.

Video Vigilancia: Proceso de monitoreo y captación de imágenes de lugares, personas u objetos, en las vías públicas, espacios públicos y bienes de dominio público de Municipio.



5. Autorizaciones

Firma De Autorización	
	
<p>Mtro. Juan Pablo Hernández González Titular de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara</p>	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
	
<p>Ing. Eliseo Zúñiga Gutiérrez Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental</p>	<p>Lic. José Alan Martín Jiménez Yáñez Titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de la Calidad</p>

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimientos de la Dirección de Control, Seguimiento de Procesos y Atención a Víctimas COPGU-DCSP-MP-00-1223, Fecha de elaboración: Diciembre 2023, Fecha de Actualización: N/A, Versión: 00



